ACUERDO Nº. 011 (26 de junio de 2024)

"Por el cual se aprueba una modificación al presupuesto anual 2024 del ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial, aprobado mediante Acuerdo No. 48 del 20 de diciembre de 2023"

LA JUNTA DIRECTIVA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias en especial de las que le confiere la Ley 1002 de diciembre 30 de 2005 y el Decreto 1050 del 6 de abril de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 1002 de 2005, transformó al ICETEX en una entidad financiera de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

Que, la Junta Directiva, mediante Acuerdo 63 de 2021, aprobó el Estatuto de Presupuesto del ICETEX, de conformidad con las facultades establecidas por el Decreto 1050 de 2006 en su artículo 9º, numeral 15.

Que, el artículo 13 del Acuerdo 063 de 2021, Estatuto de Presupuesto del ICETEX, establece que le corresponde a la Junta Directiva autorizar las modificaciones de adición y de reducción respectivamente, al presupuesto anual de la Entidad, con fundamento en las solicitudes que presente la administración.

Que, la Junta Directiva, mediante el Acuerdo 48 de 2023, aprobó el Presupuesto Anual del ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial, para la vigencia 2024 por valor de **SEIS BILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($6.548.766.578.891).**

Que, la Junta Directiva, mediante el Acuerdo 05 de 2024, modificó el Presupuesto Anual del ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial, para la vigencia 2024 por valor de **SEIS BILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.585.550.090.745).**

Que, con posterioridad a la aprobación del Presupuesto Anual para la Vigencia 2024 se han presentado una serie de eventos que inciden en la ejecución presupuestal del presente año, los cuales deben ser incorporados al Presupuesto Anual 2024. estos eventos se resumen de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Millones de pesos)

Rubro	Valor	Justificación
Ingresos por fondos en administración	**-$11.223**	Reducción del valor estimado de las comisiones que se recibirían por concepto de la administración de los fondos de Generación E Equidad y Pilo Paga, teniendo en cuenta que las transferencias se realizarán directamente por parte del Ministerio de Educación Nacional.
Aportes Nación	**-$2.232.155**	Reducción de recursos para los programas del Fondo de gratuidad, Pilo Paga y de Generación E Equidad por ajuste en la cadena de valor del proyecto de

Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia
Bogotá: 601 417 3535 | **Nacional:** 01 8000 91 68 21
www.icetex.gov.co
@icetex @icetex_colombia ICETEXCOLOMBIA ICETEX

		inversión ejecutado por el Ministerio de Educación, en razón a que se tomó la decisión por parte del Ministerio de administrar directamente la ejecución de estos programas.

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN (Millones de pesos)

Rubro	Valor	Justificación
Gastos administrativos	**$4.073**	Se adicionan recursos destinados a mantenimiento de la operación relacionados con los contratos de bienes inmuebles, aseo y cafetería, seguridad y vigilancia, pasajes y apoyo logístico de eventos.
Gastos de operación y servicios	**-$1.470**	Se liberar recursos de contratos que no se van a realizar por prestación de servicios y otros servicios operativos que no se requieren.
Programa de créditos educativos	**-$2.232.155**	Se reduce el monto destinado a los fondos de gratuidad, Pilo Paga y de Generación E Equidad, teniendo en cuenta que serán ejecutados directamente por el Ministerio de Educación Nacional.
Programa de modernización y transformación	**-$165**	Se reducen recursos en los proyectos de comunidad ICETEX y servicio de atención al usuario, para destinarlos a atender necesidades de adecuación y mejoramiento de sedes de atención a nivel nacional y al apoyo logístico de eventos.
Disponible Final	**-$13.662**	Se disminuye la disponibilidad final para atender las mayores necesidades surgidas en temas de mantenimientos y pasajes.

Que, el Coordinador de Presupuesto, mediante comunicación No. VFN-GPR-4010-20240520-A, certificó que los recursos de los rubros mencionados se encuentran libres de afectación para realizar la reducción o no han sido incorporados para realizar la adición en el Presupuesto.

Que, en sesión ordinaria de Junta Directiva de fecha 26 de junio de 2024, aprobó la modificación al presupuesto anual 2024 del ICETEX, de conformidad con la información presentada por la Oficina Asesora de Planeación.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA*:*

ARTÍCULO 1. Aprobar la siguiente modificación para adicionar el presupuesto anual de la vigencia fiscal 2024, según el siguiente detalle:

Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia
Bogotá: 601 417 3535 | **Nacional:** 01 8000 91 68 21
www.icetex.gov.co
@icetex @icetex_colombia ICETEXCOLOMBIA ICETEX

ACUERDO Nº. 011 (26 de junio de 2024)

"Por el cual se aprueba una modificación al presupuesto anual 2024 del ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial, aprobado mediante Acuerdo No. 48 del 20 de diciembre de 2023"

En los gastos e inversiones y la disponibilidad final:

Código rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Modificación de adición
IG31	GASTOS OPERACIONALES	$4.073.194.986
IG311	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$4.073.194.986

ARTÍCULO 2. Aprobar la siguiente modificación para reducir el presupuesto anual de la vigencia fiscal 2024, según el siguiente detalle:

En los ingresos:

Código rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Modificación de adición
IF2	INGRESOS DE LA VIGENCIA	-$2.243.378.563.962
IF212	INGRESOS POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	-$11.223.525.898
IF23	APORTES DE LA NACIÓN	-$2.232.155.038.064
IF233	APORTES INVERSIÓN FONDOS MEN	-$2.232.155.038.064

En los gastos e inversiones y la disponibilidad final:

Código rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Modificación de adición
IG31	GASTOS OPERACIONALES	-$1.470.012.944
IG312	GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	-$1.470.012.944
IG33	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	-$2.232.319.882.740
IG331	PROGRAMA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS	-$2.232.155.038.064
IG332	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	-$164.844.676
IG4	DISPONIBILIDAD FINAL	-$13.661.863.264
IG41	DISPONIBILIDAD FINAL	-$13.661.863.264

ARTÍCULO 3. Que el presupuesto anual de la vigencia 2024 queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE RUBRO	Apropiación Ajustada Año: 2024
PRESUPUESTO DE INGRESOS	**$ 4.342.171.526.783**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**$ 354.731.795.411**
INGRESOS DE LA VIGENCIA	**$ 3.987.439.731.372**
INGRESOS OPERACIONALES	$ 1.829.722.633.931
RECAUDO DIRECTO DE CARTERA	$ 1.623.861.127.370
INGRESOS POR FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	$ 58.292.189.263
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 20.015.420.246
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	$ 127.553.897.052
INGRESOS NO OPERACIONALES	$ 554.784.052.089
RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO O INTERNO	$ 224.373.491.325
RECURSOS DE TERCEROS	$ 23.114.647.209
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	$ 307.295.913.555
EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA	$ -
APORTES DE LA NACIÓN	$ 1.602.933.045.352
APORTES INVERSIÓN ICETEX	$ 924.758.247.535
APORTES INVERSIÓN ICETEX - FONDOS MEN	$ 678.174.797.817
PPTO GASTOS E INVERSION +D. FINAL	**$ 4.342.171.526.783**
PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN	**$ 4.299.408.789.929**
GASTOS OPERACIONALES	$ 239.545.962.779

Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia
Bogotá: 601 417 3535 | **Nacional:** 01 8000 91 68 21
www.icetex.gov.co
@icetex @icetex_colombia ICETEXCOLOMBIA ICETEX

ACUERDO Nº. 011 (26 de junio de 2024)

"Por el cual se aprueba una modificación al presupuesto anual 2024 del ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial, aprobado mediante Acuerdo No. 48 del 20 de diciembre de 2023"

GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 140.406.605.086
GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	$ 86.453.330.725
OTROS GASTOS OPERACIONALES	$ 12.686.026.968
GASTOS NO OPERACIONALES	$ 245.621.232.330
SERVICIO DE LA DEUDA	$ 244.221.232.330
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	$ 1.400.000.000
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	$ 3.814.241.594.820
PROGRAMA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS	$ 3.708.106.198.689
PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	$ 106.135.396.131
DISPONIBILIDAD FINAL	**$ 42.762.736.854**

Parágrafo. El documento técnico presentado por la Oficina Asesora de Planeación con el nombre "Documento Técnico Modificación 2 Presupuesto ICETEX 20240520", se encuentra anexo al presente Acuerdo y hace parte integral de él con 2 folios.

ARTÍCULO 4. Comunicaciones. El presente Acuerdo deberá ser comunicado, a través de la Secretaría General, a la Vicepresidencia Financiera y la Oficina Asesora de Planeación.

ARTÍCULO 5. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de junio de 2024.

Presidente de la Junta Directiva,

ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO

Secretario Técnico de la Junta Directiva,

FREDY CÉSPEDES VILLA

	Nombre funcionario	Cargo	Firma
Proyectó y aprobó por parte del ICETEX	Edgar Fabio Díaz Ramírez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Revisó por parte del Ministerio de Educación Nacional	Ingrid Xiomara Chitiva Padilla	Asesora Financiera Viceministerio de Educación Superior	Ingrid Chitiva
Aprobó por parte del Ministerio de Educación Nacional	Carlos Eduardo Comba Cañon	Asesor jurídico, Grupo de Delegados del Ministerio de Educación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Presidenta de la Junta Directiva y el Secretario Técnico.			

Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia
Bogotá: 601 417 3535 | **Nacional:** 01 8000 91 68 21
www.icetex.gov.co
@icetex @icetex_colombia ICETEXCOLOMBIA ICETEX